



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI DE CONTRACTACIÓ

Procedimiento: Expte. 04101/2019/87-SER

Conctrato ORA - VLC

AVISO

A la vista de las numerosas consultas efectuadas al respecto, se indica a continuación la metodología a seguir para preparar la oferta económica:

Dado que, según el Anexo II "Modelo de Oferta", debe ofertarse una baja aplicable a la fórmula de la contraprestación económica descrita en el apartado L del Anexo I del PCAP, y esta debe ser restada al valor 0,75 que figura en dicha fórmula, el número de unidades que figura en el modelo deberá ser igual a 0, seguido de un número con un máximo de tres cifras (a rellenar en el campo en el que indica décimas, centésimas o milésimas –lo que corresponda-).

Conforme a lo anterior, debe ofertarse una baja aplicable a la fórmula $R = T \times 0,75 - M$ (IVA vigente inc.), contenida en el apartado L del Anexo I. Por un descuento en tanto por uno, expresado en milésimas, (con un máximo de tres decimales de precisión):

Ejemplos:

0,126 (ciento veintiséis milésimas)

0,015 (quince milésimas)

0,002 (dos milésimas)